



**ANEXO IV: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN  
 RESOLUCIÓN DE SOLICITUD INICIAL DE AYUDA**

**HUELVA**

<u>APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL</u>	<u>NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>COLMENAS COMPROMETIDAS</u>	<u>RESOLUCIÓN</u>
AGROPECUARIA DEL MECA S.L.	B21111992	5009512	150	ADMITIDO

**IMPORTES POR ANUALIDAD**

	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIONABLE	1.440,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €
IMPORTE MEDIO DE TRANSFERENCIA (€/ha)	9,60 €	8,00 €	8,00 €	8,00 €	8,00 €

**EXPLOTACIONES**

<u>EXPLOTACIÓN</u>	<u>COLMENAS DECLARADAS</u>	<u>COLMENAS SIGGAN</u>	<u>COLMENAS CAMPO</u>	<u>COLMENAS COMPROMETIDAS</u>
ES210350000002	150	160		150

**RESUMEN CRITERIOS DE SELECCIÓN**

<b>11.1.1.3. Conversión a prácticas de apicultura ecológica</b>	<b>PUNTOS: 1,00</b>	<u>PUNTOS</u>	<u>CUMPLE</u>
Porcentaje de colmenares en Red Natura 2000		0,00	0.0%
Solicitantes de la operación 10.1.1		1,00	S

**DETALLE CRITERIOS DE SELECCIÓN**

<b>11.1.1.3. Conversión a prácticas de apicultura ecológica</b>	<b>PUNTOS: 1,00</b>	<u>PUNTOS</u>	<u>CUMPLE</u>
Porcentaje de colmenares en Red Natura 2000		0,00	0.0%
<u>REGISTRO COLMENARES PERIODO:</u> 1	<u>CUMPLE:</u> 0,00 %		
<u>UTM X</u>	<u>UTM Y</u>	<u>CUMPLE</u>	
140.140,300	4.155.872,410	NO	
140.759,690	4.154.411,130	NO	
Solicitantes de la operación 10.1.1		<b>PUNTOS: 1,00</b>	<b>S</b>

Sevilla, a 12 de septiembre de 2017

**LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS**



Ángeles Arquero Cploma





**Operación 11.1.1.3: Conversión a prácticas de apicultura ecológica**

<u>INCIDENCIA</u>	<u>LITERAL DE INCIDENCIA</u>	<u>EFECTO</u>
1	Solicitud cuyo titular se encuentra entre los excluidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.7)	Informativo
55	Código de provincia de notificación incorrecto o en blanco.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Informativo
56	Código de municipio de notificación incorrecto o en blanco.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Informativo
60	Solicitante que no existe en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Informativo
64	La cuenta bancaria declarada no existe para el CIF/NIF del solicitante en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Informativo
82	No existe ningún socio completamente identificado.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.7)	No se considera el socio afectado por la incidencia para el cálculo de la modulación del pago
83	No existe el CIF/NIF del socio o existe y no es correcto.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.7)	No se considera el socio afectado por la incidencia para el cálculo de la modulación del pago
84	No existen nombre/razón social, primer apellido y segundo apellido del socio.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.7)	No se considera el socio afectado por la incidencia para el cálculo de la modulación del pago
86	El CIF/NIF del socio coincide con el CIF/NIF del solicitante.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.7)	No se considera el socio afectado por la incidencia para el cálculo de la modulación del pago
87	Solicitud en la que el socio se encuentra entre los excluidos (Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.7)	No se considera el socio afectado por la incidencia para el cálculo de la modulación del pago
401	No cumple condición de agricultor activo (artículo 5-1 a), Orden 26 mayo 2015)	Titular no admisible
7106	No indica en el impreso INFO_ADICIONAL-Reverso el Organismo de Control al que pertenece. (Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)	Sin efecto en el pago
7133	Solicitante de operación de la medida 11 incluida en el R(UE)1305/2013 que no indica en el impreso GAN1305 el número de colmenas solicitadas para el colmenar. (Orden de 26 de mayo de 2015, art.18).	Informativo
72112	Solicitante que marca en el DOC-Reverso que presenta Justificación sobre que se trata de una S. A.T. de producción, en el caso de que el solicitante sea una S.A.T., y a efecto del cálculo de la ayuda en función del número de socios, y el documento no se presenta o no es correcto. (Anexo VIII de la Orden de 26 de mayo de 2015)	Efecto en la Modulación
72127	Solicitante que, siendo SAT de Producción, no presenta el impreso de socios ni presenta Relación de comuneros/ socios que la componen, con sus respectivos NIF, o bien lo presenta y es erróneo. (Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)	Efecto en la Modulación
85200	No inscrito en un organismo de control y certificación ecológico (artículo 5-1 c), Orden 26 mayo 2015)	Titular no admisible
85201	Explotación no inscrita en Organismo de Certificación Ecológico o Fecha de inscripción fuera de plazo.	Titular no admisible
85202	Colmenas resueltas para el grupo de pago menor que la mínima requerida (requisito anexo 1, Orden 26 mayo 2015).	Titular no admisible
85203	Explotación solicitada para conversión a prácticas ecológicas que ha agotado su periodo de conversión según su fecha de certificación (anexo VII, Orden 26 mayo 2015).	Titular no admisible
85204	Explotación declarada no inscrita en SIGGAN a nombre del titular del expediente a fecha 1 de marzo de 2015, según Anexo I de la Orden 26 mayo 2015.	Titular no admisible
85205	El número de colmenas solicitadas mayor a las colmenas registradas en SIGGAN, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015.	Ajusta efectivos

**Sevilla, a 12 de septiembre de 2017**

**Jefe/a del Servicio de Ayudas de Medidas de Acompañamiento**

*(Firma manuscrita)*

**Fdo.: Manuel Aguilar Reyes**

